

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

26

CHINCHÓN

OFERTAS DE EMPLEO

Por resolución de Alcaldía número 267/2021, de 13 de mayo de 2021, se aprobaron las bases y la convocatoria para la formación de una bolsa de trabajo para la contratación de Educadores/as Infantiles, para cubrir posibles necesidades urgentes, vacantes, sustituciones transitorias de bajas, licencias reglamentarias, exceso o acumulación de tareas o refuerzo de los servicios de las actividades de la Casita de Niños de Chinchón.

Las bases completas figuran expuestas íntegramente en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, así como en la página web municipal.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Chinchón, a 14 de mayo de 2021.—El alcalde, Francisco Javier Martínez Mayor.

(03/17.515/21)

BOCM-20210526-26

